

FOLIO: AOCECT 04-2025

Hoja 1 de 3

----- **Lugar, hora y fecha** -----

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 8:00 horas del día dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, se elabora la presente acta en el aula de usos múltiples que ocupa el **Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos (CIDEA)** de la Universidad Veracruzana ubicada en **Dr. Luis Castelazo Ayala s/n Colonia Industrial Ánimas C. P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.** -----

----- **Participantes** -----

Intervienen en la presente acta, **Dra. Maribel Jiménez Fernández**, en su carácter de Coordinadora de la dependencia; **Dra. Luz Alicia Pascual Pineda** en su carácter de consejera investigadora y **Dra. Elia Nira Aquino Bolaños**, en su carácter de Investigadora de tiempo completo, y **M en C Karla Patricia Barrientos López**, en su carácter de Consejera Alumna de esta Dependencia-----

----- **Asunto a Tratar** -----

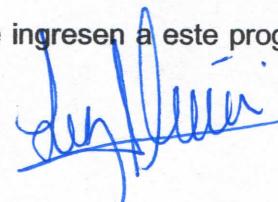
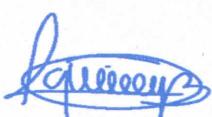
Revisar y avalar la conformación de académicos del Núcleo Académico Básico de los programas de Maestría en Ciencias Alimentarias y Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.-----

----- **Autorizaciones** -----

La presente acta se levanta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 20, Fracción XI, art. 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica, así como los artículos 303, 304, 305, 306 y 307 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.-----

----- **Acuerdos** -----

Después del pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar se tomaron los siguientes acuerdos, **Primero:** Se otorgó el aval para que el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias Alimentarias quede integrado por los siguientes académicos: **Dra. Maribel Jiménez Fernández, Dra. Luz Alicia Pascual Pineda, Dr. César I. Beristain Guevara, Dra. Elia Nira Aquino Bolaños, Dra. Martha Paola Rascón Díaz, Dra. Jimena Esther Alba Jiménez, Dr. Oscar García Barradas, Dr. Enrique Flores Andrade, Dr. Enrique Bonilla Zavaleta, Dra. Rubí Viveros Contreras, Dra. Monserrat Paulina Jiménez Escobar y Dra. Naida Juárez Trujillo.** Con referencia a la solicitud de la Dra. Naida Juárez Trujillo y la Dra. Monserrat Paulina Jiménez Escobar para ingresar al Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias Alimentarias, se determinó avalar el acuerdo del NAB de que ingresen a este programa de



posgrado. No obstante, se establece que éste órgano colegiado hará una recomendación a la Junta Académica sobre la permanencia y participación de los nuevos miembros al NAB de la Maestría en Ciencias Alimentarias al término de un año, con base en el cumplimiento de las actividades correspondientes, a su periodo de beca y tipo de contratación de cada una de las académicas de acuerdo con los documentos normativos de la Universidad Veracruzana y en su caso de la SECIHTI. Con referencia a la solicitud presentada por la Dra. Elvia Cruz Huerta para integrarse al Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencia en Ciencias Alimentarias, se informa que, tras un análisis cuidadoso, se acordó respetar la decisión del NAB de no avalar dicha incorporación. Esta determinación se basa en la consideración de sus funciones prioritarias en el Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos, conforme a su nombramiento como Técnico Académico, y en atención a las necesidades operativas y de apoyo que dicho Centro requiere en este momento. **Segundo:** Se otorgó el aval para que el Núcleo Académico Básico (NAB) del *Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos* quede conformado por los siguientes académicos: Dra. Maribel Jiménez Fernández, Dra. Luz Alicia Pascual Pineda, Dr. César I. Beristain Guevara, Dra. Elia Nora Aquino Bolaños, Dra. Martha Paola Rascón Díaz, Dra. Jimena Esther Alba Jiménez, Dra. María Remedios Mendoza López, Dr. Luz Irene Pascual Mathey, Dr. Enrique Bonilla Zavaleta, Dra. Elvia Cruz Huerta, Dra. Monserrat Paulina Jiménez Escobar y Dra. Naida Juárez Trujillo. Con relación a la solicitud presentada por las Dras. Naida Juárez Trujillo, Monserrat Paulina Jiménez Escobar y Elvia Cruz Huerta para integrarse al NAB del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, este órgano colegiado ratificó el acuerdo del Núcleo Académico Básico mediante el cual se aprueba su incorporación al programa de posgrado. No obstante, se acordó que este órgano colegiado emitirá una recomendación a la Junta Académica respecto a la permanencia y participación de las nuevas integrantes al término de un año, con base en el cumplimiento de las actividades correspondientes a su periodo de beca y al tipo de contratación de cada una, conforme a los documentos normativos vigentes de la Universidad Veracruzana y, en su caso, de la SECIHTI.----

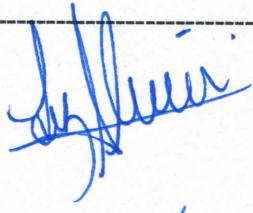
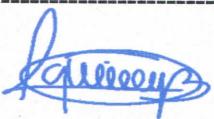
---

**Cierre del Acta**

---

Previa lectura de la presente, por los que en ella intervinieron, y habiendo sido aceptada en todas sus partes, se da por concluida a las 9:30 horas del mismo día, firmando en ella para constancia al margen derecho y al calce todos los que en ella intervinieron.

---



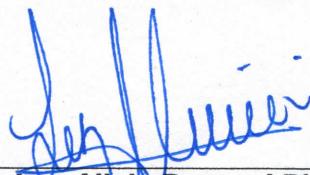
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN ALIMENTOS**  
**ACTA DEL ORGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO**

Hoja 3 de 3

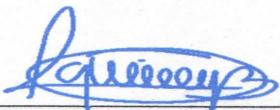
**Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos**



**Dra. Maribel Jiménez Fernández**  
Coordinadora



**Dra. Luz Alicia Pascual Pineda**  
Consejera investigadora



**Dra. Elia Nora Aquino Bolaños**  
Investigadora de tiempo completo



**M. C. Karla Patricia Barrientos**  
López Consejera Alumna